Ingeniero (a)
SIRLEY DABEIBA MERCHÁN CARREÑO
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

ASUNTO:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DE LOS CONTRATOS A CARGO.
PERIODO:	01-FEB-2026 AL 28-FEB-2026

Respetado (a) Ingeniero (a),

De manera atenta presento el informe de actividades desarrolladas y estado de los proyectos a cargo, según designación de Apoyo a la supervisión de la Resolución 5615 del 26 de diciembre de 2025 la cual rige a partir del 01 de enero de 2026:

PROYECTO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO Y TRANSITO DEL PUENTE PEATONAL UBICADO SOBRE LA VIA 2508 EN EL PASO POR EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

LONGITUD DEL CORREDOR: N/A.

CONTRATO DE CONSULTORÍA:

Contrato de consultoría No.	1759 DE 2025		
Contratista:	JIMENEZ CASTRO S.A.S.	NIT:	900.806.877-7
Conformación:	N/A.		
Objeto:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO Y TRANSITO DEL PUENTE PEATONAL UBICADO SOBRE LA VIA 2508 EN EL PASO POR EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.		
Fecha de inicio:	05-DIC-2025	No. de Oficio:	2025S-VBOG-094027
Valor inicial:	$58.247.619,00 IVA incluido		
Valor adiciones:	N/A.		
Adición 1:	N/A.		
Adición 2:	N/A.		
Valor actual:	$58.247.619,00		
Anticipo entregado:	N/A.		
Anticipo amortizado:	N/A.		
Saldo por amortizar:	N/A.		
Plazo inicial:	Hasta el 31-DIC-2025		
Total prórrogas:	3 MESES		
Prórroga 1:	Hasta el 28-FEB-2026		
Prórroga 2:	Hasta el 30-MAR-2026		
Total Suspensiones	N/A.		
Suspensión 1:	N/A.		
Suspensión 2:	N/A.		
Fecha de terminación:	30-MAR-2026		

ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
777125	2025-10-31	10	C-2499-0600-22-51102D-2499066-02	$ 58.247.619,00	$ 0.00	$ 58.247.619,00

ACTAS DE COSTOS Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

Descripción	Valor Básico	IVA	Valor Facturado
Acta de costos No. XX	N/A		
Acta de ajuste provisional No. XX	N/A		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO.

% Básico programado acumulado: 99,1%
% Básico ejecutado acumulado: 33,2%

ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	VALOR PACTADO
N/A	...			
...	...			

ACTAS MODIFICACIÓN COSTOS Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	DESCRIPCIÓN
N/A	...	
...	...	

ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	DESCRIPCIÓN
N/A.	...	
...	...	

ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE APROBACIÓN
N/A	N/A	PRÓRROGA 2	Ampliación plazo	Aprobada 27-feb-2026

ESTADO DE LOS AMPAROS Y GARANTÍAS DEL CONTRATO

CONTROL DE PÓLIZAS

Póliza de Cumplimiento 42-46-101032756
NOMBRE ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Buen manejo anticipo	$ 24.473.789,66	42-46-101032756 Anexo No. 5	24/10/2025	31/08/2026
Calidad del servicio	$ 17.474.285,70	42-46-101032756 Anexo No. 5	31/12/2025	28/02/2031
Cumplimiento	$ 5.824.761,90	42-46-101032756 Anexo No. 5	24/10/2025	31/08/2026
Pago de salarios, Prestaciones sociales.	$ 11.649.523,80	42-46-101032756 Anexo No. 5	24/10/2025	28/02/2029

NOTAS EXPRESAS:

"Que el cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan, su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.

Que el buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al CONSULTOR, su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización total del anticipo.

Que la calidad del Servicio, con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría".

Póliza de RCE
NOMBRE ASEGURADORA: N/A.

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, labores y operaciones				

PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A.				
…					…

CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
JC-ANSER-011	-	23-FEB-2026	INVIAS	Solicitud prórroga 2 del contrato 1759-2025.
2026S-VBOG-002290	-	03-FEB-2026	JIMENEZ CASTRO S.A.S.	Solicitud aclaración Informe Técnico Integrado de Inspección, Diagnóstico y Propuesta de Intervención Puente Peatonal Anserma, Caldas.
2026S-VBOG-003530	-	06-FEB-2026	JIMENEZ CASTRO S.A.S.	Observaciones Informe Técnico Integrado de Inspección, Diagnóstico y Propuesta de Intervención - Puente Peatonal Anserma, Caldas.
2026S-VBOG-003533	-	06-FEB-2026	JIMENEZ CASTRO S.A.S.	Remisión aprobación póliza de cumplimiento Prórroga 01 del Contrato 1759-2025.
-	2026I-VBOG-007598	18-FEB-2026	DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS	Requerimiento coordinación inicio proceso sancionatorio Contrato 1759-2025.

OFICIO No.	MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
-	2026I-VBOG-009962	25-FEB-2026	SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	SOLICITUD PRORROGA 2 CTO 1759-2025.

DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DURANTE EL PERIODO (SEGÚN TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL FORMATO ADOC-FR-4)
SERIE Y/O SUBSERIE DOCUMENTAL:

No. ORDEN	FECHA	TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS	
			DESDE	HASTA
N/A				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N/A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A.		
INTERVENTOR:	N/A.	NIT:	
CONFORMACIÓN:	N/A.		
Objeto:	N/A.		
Fecha de inicio:		No. de Oficio:	
Valor inicial:			
Valor adiciones:	N/A.		
Adición 1:	N/A.		
Adición 2:	N/A.		
Valor actual:	N/A.		
Anticipo entregado:	N/A.		
Anticipo amortizado:	N/A.		
Saldo por amortizar:	N/A.		
Plazo inicial:	N/A.		
Total prórrogas:	N/A.		
Prórroga 1:	N/A.		
Prórroga 2:	N/A.		
Total Suspensiones	N/A.		
Suspensión 1:	N/A.		
Suspensión 2:	N/A.		
Fecha de terminación:	N/A.		

ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
N/A.						

ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

Descripción	Valor Básico	IVA	Valor Facturado
N/A			

ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	DESCRIPCIÓN
N/A	…	
…	…	

ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	DESCRIPCIÓN
N/A.		
…	…	

ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE APROBACIÓN
N/A				

ESTADO DE LOS AMPAROS Y GARANTÍAS DEL CONTRATO

CONTROL DE PÓLIZAS

Póliza de Cumplimiento
NOMBRE ASEGURADORA: N/A.

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo anticipo				
Pago de salarios, prestaciones sociales.				
Calidad del servicio				

NOTAS EXPRESAS:

Que el cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan, su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.

Que el buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al INTERVENTOR su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo.

Que la calidad del Servicio, con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la interventoría.

PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A				
…					…

CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A.				

DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DURANTE EL PERIODO (SEGÚN TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL FORMATO ADOC-FR-4)
SERIE Y/O SUBSERIE DOCUMENTAL:

No. ORDEN	FECHA	TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS	
			DESDE	HASTA
N/A				

INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. (Debe ser conciso y preciso)

ASPECTOS TÉCNICOS.
Como resultado del planteamiento de alternativas de solución para garantizar el tránsito autónomo y seguro sobre la vía 2508 (Hito 2 del proyecto) en la zona donde se localiza el puente peatonal objeto del contrato 1759-2025 en el municipio de Anserma – Caldas, se requiere por parte del consultor realizar un aforo básico de identificación, para el reconocimiento general de los puntos de cruce de la ruta 2508 y poder establecer la prefactibilidad de la alternativa de cruce a nivel.

ASPECTOS JURÍDICOS.
Se dio trámite a la recepción y solicitud de la prórroga 2 del contrato de consultoría 1759-2025, acorde a los siguientes puntos solicitados por el consultor:

- Las limitaciones geométricas del puente peatonal objeto del contrato de consultoría, identificadas producto del Hito 1 – Diagnóstico de la infraestructura que impiden cumplir con las pendientes reglamentarias actuales de accesibilidad universal.

- Como producto del diagnóstico técnico, estructural y geométrico del puente existente y la formulación de alternativas de intervención que permitieron identificar las condiciones físicas y funcionales del puente, surge la necesidad de un aforo en inmediaciones del puente. Por ende, la necesidad de realizar el aforo surge como una condición técnica sobreviniente derivada del diagnóstico geométrico, al activarse la alternativa de cruce a nivel dentro del análisis comparativo.

- La alternativa propuesta de cruce a nivel exige verificar el cumplimiento de los umbrales normativos aplicables, lo cual no puede establecerse sin medición cuantitativa de las dinámicas reales de tránsito del sector. En ese sentido, no se trata de un insumo omitido en el diagnóstico inicial ni de una falencia en la estructuración técnica, sino de una exigencia normativa que se activa únicamente al considerar una alternativa distinta a la inicialmente prevista como solución principal. La realización del aforo, su procesamiento estadístico, el análisis comparativo frente a los umbrales establecidos en la normatividad vigente y la incorporación de sus resultados en la evaluación integral de alternativas requieren un plazo adicional, tiempo estrictamente necesario para garantizar el rigor técnico, la trazabilidad normativa de la decisión adoptada y la adecuada finalización del Hito 2, correspondiente a los estudios de prefactibilidad orientados a asegurar el tránsito autónomo, accesible y seguro de la población usuaria.

- La solicitud no genera costos adicionales para la Entidad, no modifica el valor contractual ni altera el equilibrio económico del contrato, y tiene como único propósito garantizar que la alternativa

adoptada cumpla estrictamente los criterios técnicos y normativos vigentes. En consecuencia, se solicita autorizar la Prórroga No. 2 por el término de treinta (30) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo contractual vigente es decir hasta el 30 de marzo de 2026

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.
Se adelantan comités de seguimiento semanales para verificar el avance de las actividades de consultoría contratadas.
No se tramitan desembolsos durante el presente periodo.

RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

- ✓ Ninguna.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO GESTOR DE PROYECTO.

- ✓ Se genera memorando 2026I-VBOG-007598 para coordinar con el supervisor del contrato el inicio del proceso sancionatorio sobre el consultor del Contrato 1759-2025, previa a la solicitud de prórroga 2 del contrato de consultoría.

Cordialmente,

Andrés A. Guevara Rivera

NOMBRE: ANDRÉS ALBERTO GUEVARA RIVERA
IDENTIFICACIÓN: CC. 13.069.203